

# Especialización en Derecho Penal y Criminología

Resolución Ministerial: RESOL-2022-753-APN-ME

Resolución CONEAU: RESFC-2020-690-APN-CONEAU#ME

## **Perfil del Egresado / Egresada**

- Conoce los principios y mecanismos que rigen el Derecho Penal y la Criminología, logró un saber contextualizado, profundo y especializado construido en la intersección de esos campos.
- Desarrolle habilidades para comprender, analizar, interpretar y resolver problemáticas teóricas y prácticas del Derecho Penal y la Criminología, así como para sistematizar datos transferibles al área de desempeño.
- Dispone de una formación que le posibilita efectuar la valoración ética que requieren los problemas y las soluciones del complejo campo que es objeto de su especialidad.
- Exhibe una disposición positiva hacia el trabajo cooperativo que lo predispone para compartir espacios de intervención con otros especialistas de las Ciencias Sociales.
- Está en condiciones de asumir la autoevaluación de su trabajo y la responsabilidad profesional que le corresponde.



# **Especialización en Derecho Penal y Criminología**

Resolución Ministerial: RESOL-2022-753-APN-ME

Resolución CONEAU: RESFC-2020-690-APN-CONEAU#ME

## **Plan de Estudios**

### **Primer Cuatrimestre**

- Principios Generales: Teoría del Delito. Teoría de la Ley Penal
- Teoría de la Pena y Ejecución Penal
- Garantías Constitucionales en el Proceso Penal
- Parte Especial I

### **Segundo Cuatrimestre**

- Parte Especial II
- Leyes Penales Especiales
- Derecho Penal Juvenil
- Pasantía

### **Tercer Cuatrimestre**

- Bioética
- Criminología
- Medicina Legal
- Psiquiatría Forense
- Seminario Práctico Integrador

### **Trabajo Final Integrador**

